



Acuerdos adoptados por el Consejo Social de la Universidad de Almería en sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024, haciéndose constar que según el art. 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de 25 de noviembre (según anexo I).

2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del Ejercicio 2025 (ANEXO ACUERDO PUNTO 13 OD, CG 18.12.2024).

Se acuerda aprobar el Presupuesto General de la Universidad de Almería del Ejercicio 2025, conforme al anexo II.

3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la concesión de los Premios del Consejo Social (cuarta edición).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1lxHSLF9pdhgifbocpL97g%3D%3D>

Firmado Por	María Dolores Hidalgo Martínez Ana María Moreno Artés		Fecha	23/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	1lxHSLF9pdhgifbocpL97g==	PÁGINA	1/3
 1lxHSLF9pdhgifbocpL97g==				



Se acuerda la concesión de los Premios del Consejo Social cuarta edición en las siguientes categorías:

1.- Premio del Consejo Social de la Universidad de Almería a la trayectoria de jóvenes investigadoras/es.

- *En el ámbito de las Áreas de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura:*
D. Borja Manuel Martínez Téllez
- *En el ámbito de las Áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades:*
D. Alejandro Pérez Castilla.

2.- Premio del Consejo Social al egresado/a que se distinga especialmente por su labor a la transferencia del conocimiento e implicación social.

D. José Antonio Garrido Cárdenas.

3.- Premio del Consejo Social a la labor de las personas, empresas, asociaciones, fundaciones, instituciones, etc., que se distingan especialmente por su contribución al desarrollo social, cultural, económico, o medioambiental de Almería y su provincia.

Médicos del Mundo.

4.- Premio del Consejo Social a las empresas, asociaciones, fundaciones e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia del conocimiento, o actividades desarrolladas con la Universidad de Almería.

White & Case (Íñigo del Guayo Castiella).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Parainfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1lxHSLF9pdhgifbocpL97g%3D%3D>

Firmado Por	María Dolores Hidalgo Martínez Ana María Moreno Artés		Fecha	23/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	1lxHSLF9pdhgifbocpL97g==	PÁGINA	2/3
 1lxHSLF9pdhgifbocpL97g==				



5.- Premio del Consejo Social de la Universidad de Almería “al espíritu universitario y valores humanos”.

D. Luis Fernández Revuelta (a título póstumo).

Almería, 20 de diciembre de 2024

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO SOCIAL

[Firma digital]

Fdo.: María Dolores Hidalgo
Martínez

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO SOCIAL

[Firma digital]

Fdo.: Ana M. Moreno Artés



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Parainfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1lxHSLF9pdhgifbocpL97g%3D%3D>

Firmado Por	María Dolores Hidalgo Martínez	Fecha	23/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3
 1lxHSLF9pdhgifbocpL97g==			